



INFORMACIÓN TOMADA DE SEMNARIOVOZ.COM

“Con pensamiento crítico, buscamos transformaciones”

La nueva fiscal de Fecode, María Eugenia Londoño, afirma que respaldan las reformas de Gustavo Petro porque hay identidad con sus luchas, pero que mantienen la independencia

Redacción Laboral

Desde muy temprana edad, la profesora María Eugenia Londoño adquirió responsabilidades sindicales, políticas y en defensa de los derechos humanos y de las mujeres.

Esta especialista en educación, oriunda de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, ha sido docente de primaria y secundaria y ha impartido formación en sociales y educación física. También ha dirigido el sector de la economía solidaria.

Fue fiscal, secretaria general y presidenta del Sindicato de

Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, SER; y vicepresidenta de la cooperativa Cooeducadores.

En 2018, logró la cuarta mayor votación a la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, Fecode, donde asumió la secretaría de género, inclusión e igualdad; desde 2021, hace la representación ante el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del



Desde el aula, con pensamiento crítico, buscamos generar las condiciones para las transformaciones estructurales de la sociedad, que las hagamos los estudiantes, los padres de familia, las comunidades, los maestros y las maestras, que somos los personajes, que somos los héroes y heroínas de la sociedad porque hemos formado el presente y el futuro del país

Magisterio; cargos en los que adelantó tareas de importancia con la Federación Democrática Internacional de Mujeres y la Internacional de la Educación.

Ayudó en la presentación de los pliegos de condiciones de salud para el magisterio, con una veeduría en defensa de la vida y el cumplimiento de contratos de salud, entre otras responsabilidades.

Su carácter, claridad y coherencia política en defensa de la educación, como derecho universal, y de los derechos de los docentes hicieron que obtuviera la segunda mayor votación en las elecciones para la dirección de Fecode, lo que le da la fiscalía en el comité ejecutivo. Fueron más de 10.100 votos, que evidencian el respaldo que tiene en el magisterio en todo el país.

Tendrá una alta responsabilidad en una organización sindical que cuenta con más de 300 mil afiliados. VOZ habló con ella.

Independencia, autonomía y respaldo

– ¿Cómo van a ser las relaciones de Fecode con el Gobierno nacional?
– Bajo el principio de la autonomía y la independencia. Pero también con coherencia política porque Fecode, en el contexto de la escuela como territorio de paz, participó en el proceso de elección del nuevo gobierno. Con el voto de clase impulsamos en la Colombia profunda ese voto que transformará de manera estructural la sociedad, ese voto que permitirá la paz.

Con nuestro accionar respaldamos al Gobierno, un Congreso alternativo y buscamos que en el poder local se mantenga esa apuesta política por unas condiciones dignas, en el marco de la paz total, de los derechos fundamentales, de la justicia social. Desde el aula, con pensamiento crítico, buscamos generar las condiciones para las transformaciones estructurales de la sociedad, que las hagamos los estudiantes, los padres de familia, las comunidades, los maestros y las maestras, que somos los personajes, que somos los héroes y heroínas de la sociedad porque hemos formado el presente y el futuro del país.

Viene de la pág. 6



“Con pensamiento crítico, buscamos transformaciones”

Resultados de la negociación

– Hay sectores sindicales que aseguran que no hay que defender a este gobierno porque no ha mostrado una real postura a favor de los trabajadores, que solo hay palabras.

– Cuando hablamos de que llegó un gobierno del cambio, tenemos que hacer pedagogía; un ejercicio de leer en qué condiciones se encontró el país después de 200 años de gobiernos de ultraderecha, guerreristas, que con base en el terrorismo de Estado gobernaron todo el tiempo, con corrupción, con masacres, persecución, asesinatos y negación de derechos. En este momento Fecode está usando la táctica de la negociación y está intercambiando con el Gobierno nacional para que los acuerdos, que históricamente los gobiernos anteriores no han cumplido, sean materializados. En nueve o en 10 meses no será posible hacer las transformaciones, pero ya hemos firmado dos acuerdos parciales, uno en cuanto al incremento salarial para los trabajadores y trabajadores estatales: el 14.62%. Ese decreto ya fue expedido, se va a cancelar en junio con retroactivo a enero. Es lo que está planteando el Gobierno.

Asimismo, en los próximos cuatro años se materializarán 25 mil becas de estudio para el magisterio.

Algunos acuerdos

– ¿Qué otros acuerdos con este Gobierno hay?

– Con respecto a cerrar la brecha salarial que existe en relación con otros profesionales, se dijo que no había recursos, pero luego de consultar con Hacienda se concluyó que para este año esa nivelación será del 0.4%. Eso significa que saldrá un decreto adicional con el 0.4 de nivelación para este año y significaría un 15% de incremento salarial para el magisterio. La nivelación el año entrante será de un punto y el siguiente del 1.6%. También está la bonificación pedagógica que estaba en 19% y es factor salarial. La propuesta es que el próximo año sea el 24%, al siguiente año del 29 y al siguiente el 35%.

Asimismo, se aceptó descongelar el ascenso para el magisterio y se estaría ascendiendo con un costo aproximado de 4 billones en el cuatrienio, para 126 mil maestros y maestras que no han podido ascender.

Y, hay un problema jurídico, pero se está buscando una figura para que 7.825 maestros que terminaban el curso 8000 puedan ascender, y eso tiene un costo aproximado de 167 mil millones de pesos.

La semana pasada logramos un acuerdo parcial que permitiera las horas extras para los maestros orientadores. Es decir, que los acuerdos están moviendo.

– Desde hace décadas, los profesores y profesoras han tenido problemas con su régimen de salud, ¿qué se ha discutido sobre esto?
– En el tema de salud, la votación en el consejo directivo del fondo de prestaciones es Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda, dos representantes de Fecode, y hay que decir que los pliegos de condiciones, los lineamientos técnicos para la nueva contratación han salido 5 a 0, y nuestra propuesta es la que ha ganado. Eso significa que en la próxima contratación mejoraremos en cobertura, mejoraremos en plan de beneficios, mejoraremos en medicamentos. Y, de igual manera, habrá sanciones para los operadores que están incumpliendo los contratos.

Estatuto docente

– ¿Qué hay en cuanto a la nivelación de los dos decretos que regulan la profesión docente?
– El Estatuto Docente será una realidad, ya en la asamblea federal que tuvimos logramos establecer unas líneas gruesas, llevarlo a la comisión tripartita, Gobierno, Fecode, Congreso, y se le dará celeridad. Será un instrumento para dignificar la labor docente, unir al magisterio sea cual fuera su vinculación y buscar un salario profesional importante. Hay que adelantar los debates para que sea el magisterio quien pueda sentirse recogido en ese estatuto, con temas como la evaluación, el ascenso y reubicación, la transición del antiguo régimen al nuevo estatuto. Es decir, que le corresponde a este comité ejecutivo retomar los debates y que todo el magisterio se sienta recogido, y materializar su estabilidad, su dignificación en ese nuevo estatuto que, sin duda alguna, se va a aprobar en este Gobierno.

– Y, ¿más allá de las reivindicaciones para los docentes?

– Se deja en firme el objetivo político y estructural para financiar la educación pública estatal, que es el artículo 365 del Plan Nacional de Desarrollo para que se materialice la reforma y se presente al Congreso, en el segundo semestre de este año. Vamos avanzando con la claridad de que sí hay que cumplir y con la claridad de que el Gobierno tiene la voluntad política; pero de no tenerla, pues Fecode retomará su táctica de la movilización para reclamar los derechos.

Vamos avanzando con la claridad de que sí hay que cumplir y con la claridad de que el Gobierno tiene la voluntad política, pero de no tenerla, pues Fecode retomará su táctica de la movilización para reclamar los derechos

